



ESTADO No.	133	Fecha:	7/11/2023	Página:	1
------------	-----	--------	-----------	---------	---

[illegible]

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2023 00537	Ordinario	ELOISA QUIMBAYO CORTES,	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por falta de competencia. Requiere parte demandante para que elija lugar de competencia entre Bogotá y la Dorada, so pena de remitirse a La Dorada, Caldas.	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00538	Ordinario	JAIRO VERJAN REINOSO	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por falta de competencia. Requiere parte demandante para que determine lugar de competencia entre Bogotá y la Dorada, so pena de remitirse a La Dorada.	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00539	Ordinario	RAFAEL RAMIREZ RODRIGUEZ,	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por falta de competencia. Requiere parte demandante para que elija lugar de competencia entre Bogotá y la Dorada, so pena de remitirse a La Dorada, Caldas.	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00540	Ordinario	JORGE NEL - GIRALDO ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena notificar a la parte demandada a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00541	Ordinario	OSCAR HERNANDO LOPEZ CALVO	COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena notificar a la parte demandada a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00542	Ordinario	LUIS ROBERTO BOTERO ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena notificar a la parte demandada a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00543	Ordinario	GLADYS - GALLO MEZA	RODOLFO - VILLEGAS JARAMILLO	Auto inadmite demanda término para subsanar: cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación de este auto so pena de rechazo.	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00545	Ordinario	RODOLFO - GONZALEZ PINEDA	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S. A. E. P. S. CHEC	Auto admite demanda y ordena notificar a la parte demandada.	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00546	Ordinario	ALVARO - CASTAÑO ARIZA	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S. A. E. P. S. CHEC	Auto admite demanda y ordena notificar a la parte demandada.	03/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2023 00547	Ordinario	BIBIANA ROMERO ARISTIZABAL	ECOGEMELES S.A.S	Auto admite demanda y ordena notificar a la parte demandada.	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00548	Ordinario	JUAN DAVID - ROJAS RAVE	AFP PROTECCION	Auto inadmite demanda término para subsanar: cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación de este auto so pena de rechazo.	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00549	Ordinario	JOSE ALEXANDER - MUNERA GARCIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena notificar a la parte demandada a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00550	Ordinario	FERNANDO MARÍN OSORIO	COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena notificar a la parte demandada a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00551	Ordinario	ANTONIO - LONDOÑO CARVAJAL	COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena notificar a la parte demandada a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00552	Ordinario	RICARDO SANTOS VIDAL	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por falta de competencia. Requiere a parte demandante para que determine lugar de competencia entre Bogotá y Popayán, so pena de remitirse a Popayán.	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00553	Ordinario	HECTOR ALFONSO CARRILLO HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por falta de competencia. Requiere parte demandante para que determine lugar de competencia entre Bogotá y La Dorada so pena de remitirse a La Dorada.	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00554	Ordinario	BERTILDE SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por falta de competencia. Requiere parte demandante para que determine lugar de competencia entre Bogotá y Popayán, so pena de remitirse a Popayán.	03/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2023 00555	Ordinario	SIXTO PEREZ ARRIETA	COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena notificar a la parte demandada a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00556	Ordinario	DAGOBERTO PALENCIA LIZCANO	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por falta de competencia. Requiere parte demandante para que determine lugar de competencia entre Bogotá y La Dorada so pena de remitirse a La Dorada.	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00557	Ordinario	NUBIA HERNANDEZ BAUTISTA	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por falta de competencia. Requiere parte demandante para que determine lugar de competencia entre Bogotá y La Dorada so pena de remitirse a La Dorada.	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00558	Ordinario	MIGUEL FERNANDO DE LA ESPRIELLA MESA	COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena notificar a la parte demandada a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00559	Ordinario	LUIS HERRERA DOMINQUETI,	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por falta de competencia. Requiere parte demandante para que determine lugar de competencia entre Bogotá y La Dorada so pena de remitirse a La Dorada.	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00560	Ordinario	JULIA MARIA GUERRERO TATIS	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por falta de competencia. Requiere parte demandante para que determine lugar de competencia entre Bogotá y La Dorada so pena de remitirse a La Dorada.	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00561	Ordinario	DOMINGO VENECIA MENDOZA	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por falta de competencia. Requiere parte demandante para que determine lugar de competencia entre Bogotá y La Dorada so pena de remitirse a La Dorada.	03/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2023 00562	Ordinario	JACOB OBREGON BRAVO	COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena notificar a la parte demandada a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00563	Ordinario	Angie vanessa blandon	COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena notificar a la parte demandada a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00564	Ordinario	GUSTAVO GALVIS CARDONA	COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena notificar a la parte demandada a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00565	Ordinario	MARIA SONIA - GARCIA PATIÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena notificar a la parte demandada a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público	03/11/2023	
1700141 05001 2023 00577	Ejecutivo	PORVENIR S.A	RENTA EMPLEOS S.A.	Auto abstiene de librar mandamiento y dispone archivo.	03/11/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA7/11/2023Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDREA ARISTIZABAL NARVAEZ

SECRETARIO